

ANEXO 4

**CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO DEL
CONTRATO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA****EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA**

De conformidad con lo dispuesto en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 en su artículo 2, numeral 4, literal h), que clasificó los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, dentro de la modalidad de contratación directa, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que las entidades estatales podrán contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad y experiencia requerida y relacionada con el área que se trate.

HACE CONSTAR:

Que revisada la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la experiencia y la capacitación del señor (a) SANTIAGO OROZCO CHAMORRO, identificado(a) con la Cedula de Ciudadanía CC –. 1061767075 de Popayán- Cauca así como la oferta de servicios que presentó, queda demostrado que tiene la idoneidad y experiencia requerida en el Diseño Curricular para: Prestar servicios de carácter temporal como instructor contratista en el área de AGROBIOTECNOLOGÍA; impartiendo formación profesional integral en los programas que ejecute el centro agropecuario SENA en el Departamento del Cauca (titulada, complementaria y virtual) según la programación indicativa de la vigencia 2022.

Adicionalmente, en los mencionados documentos y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato.

Se expide en Popayán cauca, al 14 de octubre de 2022

ANDRÉS COLLAZOS ROBLES
SUBDIRECTOR CENTRO AGROPECUARIO

Reviso Aspecto Jurídico: Mario Alfonso Zarama - Abogado Contratista CA

VoBo: Fabian Javier Lasso